

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-1760/2020
FECHA
10-11-2020
ROL S.I.I
6045-5/6045-4/6045-3

					ROL S.I.I	
	@11BB4410		CRURAL		6045-5/6045-4/6045-3	
	⊙URBANO		CRURAL	_		
VISTOS:						
 A) Las atribuciones emanadas del Art. B) Las disposiciones de la Ley Ge correspondientes al expediente S.C C) La solicitud de aprobación, los plan D) Certificado de Informaciones Previa E) Solicitud de Permiso de 	neral de Urbanismo y ().P.D5.1.3/5.1.4. N° los y demás antecedentes as N° 5207,2020,203	Construccione 2020/470 debidamente 30 de fe	s, en especial el A 8 suscritos por el propi cha 04-09-20	etario y l 020	os profesionales	
RESUELVO:						
	ar premiso de OBRA PRELIMINAR					
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION						
para el predio ubicado en calle/	predio ubicado en calle/avenida/camino AVDA LOS CREADORES /AVDA LUIS [
0260, 04840,						
	- mana	zana	- localidad	n Inten	TEMLICO	
	- IIIdiiz		aug forman	narta da	la procente autorización	
URDANO			que ioiilidii	parte de	la presente autorización	
managia mandan an la latina Cida la Na		BANO O RURAL)				
mencionados en la letra C de los V	15105 que forma parte de	e este permiso.				
2 INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO					R.U.T.	
	CONSTRUCTORA NUEVA PRO	VIDENCIA I IMIT.	ADA		76.453.195-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	CONSTRUCTIONATIOEVAFILO	VIDENCIA LIIVII II			70.433.133-7 R.U.T.	
THE LEGIL GOI ROTTE PARTY	CRISTIAN PAULSEN DILLEM:	IS			140.11	
	C. ADTIVITY TO COLIN DIELEIVI.					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA d	el AROUITECTO O PROFESION	NAL COMPETEN	TE (SI PROCEDE)		R.U.T.	
			12 (511 110 0252)			
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL (COMPETENTE RESPONSABLE				R.U.T.	
•	SERGIO HERNÁN AVENDAÑO J	JARA			12.332.700-4	
		•				
3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRO	YECTO					
3.1 OBRA PRELIMINAR						
✓ INSTALACIÓN DE FAENAS						
✓ INSTALACIÓN DE GRUAS						
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O	SOCALZADO					
3.2 DEMOLICIÓN						
PARCIAL	TOTAL		SUPERFICIE A DEM	IOI FR	m ₂	
FAICIAL	LIUIAL		JOI LIKITCIL A DEIV	IOLLIN	1112	

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$0	
TOTAL A PAGAR					
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 3. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 4. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
- 5. Se autoriza OBRAS PRELIMINARES correspondientes a INSTALACIÓN DE FAENAS / INSTALACION DE GRUA.
- 6. Cuenta con carta de responsabilidad suscrita por JOSE ENEI SILVA Grúa LINDEN COMANSA LC-5010.
- 7. Cuenta con certificado de competencia para Sr Carlitos viscarra rut 1
- 8. Corresponde a obras relacionadas con solicitud permiso de edificación N° 2020/4658 de fecha 18.10.2020.
- 9. CARPETA 1816/2020. SOLICITUD N° 4708/2020
- 10. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
- 11. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.
- 12. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.





CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)
FIRMA Y TIMBRE

Karen Andrea Madrid Aniñir